MANIFIESTO DE FUERZA VERDE

Documento colectivo publicado en *La Nación*, 5 de junio de 1978. Incluido completo en Armando Vargas Araya, *El siglo de Figueres y otros textos políticos*, San José: Editorial Juricentro, 1993, páginas 55-65.

Toda corrupción viene de arriba. Es pretexto pueril de quienes dan el tono, fingir que solo siguen el compás.
En las virtudes cívicas, los hombres responden al estímulo: si ennoblecedor, se yerguen; si enervador, se postran; si corruptor, se prostituyen.

José Figueres Ferrer

Los que suscribimos este memorial somos, ante todo, costarricenses preocupados por la evidente crisis política que vive nuestro país; y como liberacionistas, estamos preocupados igualmente por la no menos evidente crisis que afecta a nuestro Partido¹. Ambas crisis están vinculadas íntimamente. Nos hemos propuesto contribuir a localizar las causas y a señalar soluciones posibles. Por eso elevamos a conocimiento de las autoridades del Partido las siguientes consideraciones, sugerencias y peticiones.

I. Las bases éticas de la política: el Tribunal de Honor

La vida política, como quehacer humano superior, tiene sus fundamentos más sólidos en un conjunto de normas y principios éticos —unos de carácter general que regulan la conducta social en su totalidad, otros de naturaleza específica que se refieren preponderantemente a los actos políticos. La libertad, la justicia y la solidaridad son algunos de los valores éticos que deben regir la vida entera de la sociedad. La verdad, la lealtad y la honestidad están entre los que de una manera especial deben orientar la conducta política. Estos valores, sin los cuales la política no sería más que una lucha brutal, imponen responsabilidades a quienes por vocación dedican su vida al servicio

¹ Entre los 300 firmantes del manifiesto de Fuerza Verde estaban: Ing. Rodolfo Barrenechea Bolandi, Lic. Alfredo Bolaños, Dr. Alfonso Carro Zúñiga, Ing. René Castro Hernández, Ing. Jorge Mario Castro Vega, Lic. José Miguel Corrales Bolaños, Ing. Ricardo Echandi Zürcher, Ing. Carlos Espinach Escalante, Lic. Carlos Espinach Phillips, Prof. Uladislao Gámez Solano, Lic. Nelly García Murillo, Don Federico García Vargas, Lic. Joaquín Garro Jiménez, Lic. Mario Gómez Calvo, Prof. Manuel Antonio González Flores, Ing. Abundio Gutiérrez Matarrita, Prof. Edwin León Villalobos, Dr. Fernando Mora Rojas, Dr. Rolando Mendoza Hernández, Lic. Mayela Morales Marín, Lic. Aida María Montiel, Dr. Hugo Alfonso Muñoz, Lic. Alfredo Piza Pardo, Dr. Rodolfo Quiros Guardia, Don Juan Bautista Quiros Sáenz, Don José Alberto Retana, Lic. Roderico Rodríguez Ramírez, Don Humberto Saborío Bravo, Lic. Jorge Sánchez Chacón, Ing. Max Sittenfeld, Lic. Rodolfo Solano Orfila, Don Fernando Valverde Vega (q.e.p.d.), Don Armando Vargas Araya, Dr. Ismael Antonio Vargas Bonilla (q.e.p.d.), Dr. Carlos Zamora González, Ing. Clara Zomer Reszler, Lic. Fernando Zumbado Jiménez, Dr. Carlos José Gutiérrez Gutiérrez (q.e.p.d.), Ing. Rodolfo Silva Vargas.

público, y acarrean sanciones de muy diversa índole para quienes lo violan.

A través de las épocas han surgido entre los hombres hondas preocupaciones sobre los abusos a los que se presta el ejercicio del poder. Estos pueden ser de muy diferente naturaleza, como arbitrariedades, enriquecimiento ilícito, provocación de luchas sociales o militares injustificadas, violación de los derechos y libertades individuales. *El poder tiende a corromper; el poder absoluto, corrompe absolutamente*, dice la máxima de Lord Acton. Por tal razón, se han impuesto importantes limitaciones a esa noble actividad.

La vida política tiene razón de ser únicamente si se realiza con desinterés personal. Al contrario, si se participa en ella para favorecer los negocios propios del gobernante y de sus allegados o familiares, se violan gravemente las normas y principios éticos que dan sentido al quehacer político, se comete un crimen contra la sociedad, y el político responsable de tal conducta se convierte en un delincuente merecedor de sanciones más drásticas que las aplicadas al que delinque en la esfera de las relaciones privadas.

En Costa Rica, la **Guerra de Liberación Nacional** —raíz inmediata de nuestra existencia como Partido Político— fue un alzamiento popular armado para reivindicar la honestidad de la Administración Pública y el respeto al sufragio popular, así como para promover el bienestar del mayor número de compatriotas. El Partido Liberación Nacional (PLN) no solo ha respetado y cultivado esos valores éticos que rigen la vida de nuestra sociedad, sino que ha engrandecido el significado y la vivencia de la libertad, la justicia y la solidaridad. Le devolvió las libertades políticas al Pueblo Costarricense; estableció las bases y las condiciones necesarias para el desarrollo socioeconómico y cultural; recogió la herencia de la reforma social y la desarrolló en todos sus alcances; y definió y ejecutó su propia política social orientada básicamente a hacerle justicia al mayor número de costarricenses. Nuestro movimiento político transformó la sociedad, modernizó al país, y abrió nuevas oportunidades para todos los integrantes de la comunidad.

El PLN dotó al país de un sistema de instituciones indispensables para alcanzar esos objetivos, como el Sistema Bancario Nacional, que invierte los recursos de los costarricenses en desarrollo económico y el mejoramiento social y cultural; el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, que proporciona soluciones al grave problema social de la vivienda; el Instituto Costarricense de Electricidad, que hace propietarios a todos los costarricenses de la producción y distribución de la energía eléctrica y de las telecomunicaciones; el Instituto de Tierras y Colonización, cuya función es dotar de tierras a los campesinos y preservar los recursos naturales; el Consejo Nacional de Producción, que apoya, asesora y protege a miles de productores agrícolas y pecuarios y estabiliza los precios de los artículos básicos para proteger a los consumidores; el Instituto Nacional de Aprendizaje, que cada año enseña oficios a decenas de miles de trabajadores, para su propio bienestar y para servir mejor al proceso productivo; el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, que fortalece la democracia costarricense al impulsar y mejorar el régimen municipal; el Instituto Mixto de Ayuda Social, que se hace cargo de los problemas de los grupos sociales más débiles; o el Régimen de Asignaciones Familiares, que da alimento a miles de niños, garantiza techo a miles de familias, otorga tierras a grandes grupos de campesinos, y dota de agua potable a múltiples pueblos. Al mismo tiempo, nuestro Partido adoptó instituciones creadas por otros grupos políticos, y las desarrolló plenamente. Este es el caso de la Universidad de Costa Rica,

que abre horizontes nuevos a miles de jóvenes estudiantes; y la Caja Costarricense de Seguro Social, que hoy protege la salud de casi la totalidad de la población de nuestro país. Estas realizaciones han hecho de Costa Rica un ejemplo único en el mundo: el de un país pequeño, con pocas riquezas naturales, que ha logrado desarrollarse económica y socialmente, y mejorar sustancialmente las condiciones de vida de su pueblo, sin sacrificar la paz ni las libertades fundamentales del ser humano. El alto grado de desarrollo humano alcanzado por Costa Rica es la obra del PLN.

Desde su origen, nuestro Partido sostiene el principio de que *el poder político no debe ser* fuente de poder económico, ni el poder económico fundamento del poder político, y que el quebrantamiento de este principio engendra la corrupción que destruye los valores sociales que dan soporte a la democracia. Y nuestra Carta Fundamental² exige como credencial necesaria para todos aquellos que pretenden ser conductores de la acción política, "practicar, tanto en la vida particular como en la vida política, normas éticas acordes con los valores reconocidos y sustentados por la comunidad". Más aun, ese documento base del liberacionismo afirma que "el ejercicio del poder político y de los cargos en el Partido y en el Gobierno, debe significar y exigir responsabilidad y consagración al servicio de los más altos valores éticos de nuestra sociedad".

Después de este gran esfuerzo histórico, el PLN sufre hoy, como todos los movimientos humanos importantes, una profunda crisis, cuyo examen y solución constituye el mayor deber inmediato de todos los liberacionistas. El problema ético es el aspecto principal de la crisis. En años recientes, una parte de nuestra dirigencia ha sido acusada de prácticas corruptas. Se han denunciado conflictos de interés entre los negocios privados de algunos dirigentes y las funciones del Estado, cuestionables transacciones comerciales hechas desde puestos públicos, trasiego de influencia política, sobornos y otros actos contrarios a la ética pública. Tales denuncias han sido acompañadas de pruebas fehacientes que permitan iniciar acciones legales contra los responsables. Sin embargo, los enemigos del PLN no han imputado estos cargos a las personas presuntamente comprometidas en ese tipo de actividades, sino que de mala fe se las han atribuido al Partido. Esta acción es desleal y peligrosa. Desleal, porque el PLN lo integramos centenares de miles de costarricenses que ninguna intervención hemos tenido en las prácticas corruptas denunciadas. Si hay culpables, éstos deben tener la entereza de asumir en forma personal la totalidad de las responsabilidades e impedir que sean arrojadas sobre el Partido para desprestigiarlo y destruirlo. Esta imputación injusta contra el Partido ha logrado manchar su prestigio, ha debilitado la credibilidad en nuestros propósitos y ha comenzado a minar peligrosamente su fuerza electoral. Millares de liberacionistas cruzaron circunstancialmente a las tiendas del adversario en las elecciones pasadas, con el claro propósito de sancionar a los dirigentes cuya conducta era cuestionada por la acción pública, aunque le causaran un grave perjuicio electoral al Partido. Esta actitud de atribuir al Partido pecados que pudieron haber cometido algunas personas, es también peligrosa porque tiene la pretensión de destruir a la única fuerza política que garantiza en este país la continuidad de un régimen de democracia con justicia social.

El PLN es un movimiento social en marcha donde mujeres y hombres luchamos

² Carta Fundamental del Movimiento de Liberación Nacional, suscrita en la Hacienda La Paz, cerca de San Ramón de Alajuela, el 12 de octubre de 1951.

honestamente por el perfeccionamiento de prácticas y procedimientos internos para superar fallas y corregir errores. El nuestro es el único Partido Político de Costa Rica poseedor de una entereza ética tan grande, que nos permite reconocer públicamente lo que anda mal para enmendar conductas equivocadas. Es evidente que *el liberacionismo necesita con urgencia erradicar de su seno el pequeño núcleo que perdió de vista los valores éticos que inspiran la militancia liberacionista*. La acción será difícil, pero así estaremos mejor preparados para la nueva jornada histórica que la sociedad costarricense nos exige.

La Carta Fundamental prevé que la estructura del Partido deberá "garantizar el funcionamiento permanente de organismos que establezcan y regulen sanciones para quienes actúen en contra de los principios de nuestro movimiento". Este documento manda también que "los valores éticos deben prevalecer en las actuaciones del Partido, y que sus órganos y dirigentes, en todos los niveles, deben ser juzgados a la luz de estos valores".

Con base en las consideraciones anteriores, formulamos el siguiente llamado a los compañeros que integran el Comité Ejecutivo Nacional, la Asamblea Nacional, y a todos los militantes liberacionistas:

- Pedimos que la Asamblea Nacional elija un Tribunal de Honor de carácter permanente, integrado por cinco liberacionistas de firme trayectoria partidista e intachable conducta privada y pública que, en cumplimiento de lo que dispone la *Carta Fundamental*, abra un sistema para recibir denuncias de cualquier ciudadano sobre presumibles actos y negocios incorrectos o dolosos, realizados por dirigentes liberacionistas que hayan desempeñado funciones públicas en las dos administraciones pasadas u ocupado cargos relevantes en la dirección del Partido. El Tribunal será de conciencia y deberá garantizar a los imputados un proceso justo. En caso de probarse la culpabilidad, o de llegarse a la convicción moral de que aquella existe, el Tribunal podrá expulsar públicamente del Partido a quien resultare responsable por la violación de los principios éticos reconocidos y sustentados en nuestra comunidad. El Tribunal tendrá absoluta independencia en el desempeño de su misión y contará con el apoyo pleno de todos los órganos del Partido.³
- Solicitamos a los compañeros liberacionistas de todo el país el cumplimiento estricto de la obligación que nos impone la *Carta Fundamental*, en el sentido de "ser celosos vigilantes de la totalidad de la gestión pública, tanto en el ejercicio del poder como fuera de él". Sabemos que el cáncer social de la corrupción, en sus diversas formas, afecta por igual a los más importantes sectores de la vida social y

³ El *Estatuto Constitucional del Partido Social Demócrata*, del 17 de marzo de 1945, disponía, en su capítulo noveno, el funcionamiento de un Tribunal de Honor, integrado por tres miembros propietarios y dos suplentes que la Convención Nacional elegiría por un periodo de cuatro años con la facultad de reelegirlos indefinidamente. Correspondía al Tribunal: conocer y juzgar en los casos de acusaciones que se establecieran contra los miembros del Partido que ocuparan cargos representativos por violación de sus deberes como funcionarios del Partido o como simples miembros de él; conocer y resolver los conflictos que se suscitaren entre los órganos, juntas o entidades del partido, de igual jerarquía; conocer y juzgar de los conflictos que se presentaren entre dos o más afiliados o entre un afiliado y un órgano, sea de orden disciplinario o de conducta moral o cívica.

política de nuestro país. Ni la virtud ni la corrupción son monopolio de ninguna agrupación política. Pero nuestro deber está, en primer término, en la depuración de nuestro Partido, para hacer de este la más sólida trinchera en la lucha que los costarricenses de bien habremos de realizar por la vigencia de los valores éticos en todos los sectores de la vida nacional. Vamos a limpiar nuestra propia casa; este es un imperativo de la hora actual. Pero al mismo tiempo vamos a atacar la corrupción que está incrustada en otros sectores económicos y políticos del país. Denunciaremos ante la opinión pública a los corruptos lobos disfrazados con piel de oveja que hoy, cínicamente, levantan banderas de decencia y de honor en que jamás han creído. En este sentido, el liberacionismo deberá mantenerse vigilante de la conducta de quienes en el presente ejercen el poder en Costa Rica.

II. La definición de nuestro futuro: el Congreso Ideológico y Programático

El compromiso histórico del PLN nos obliga a proyectar un nuevo plan para el futuro de Costa Rica, partiendo de la sociedad más eficiente y justa que hemos establecido en los últimos treinta años de acción política. Sabemos que solo hemos transitado la mitad del camino: se han consolidado conquistas extraordinarias que benefician a nuestro pueblo en diversos grados; pero quedan problemas graves que exigen revisar la organización y orientación de nuestro Partido; para fijar nuevos y mejores rumbos, ideales y fines de nuestra sociedad. En esta tarea principal debemos poner, por encima de los logros materiales, el objetivo de *alcanzar una vida individual y colectiva de mayor calidad ética y espiritual*. Queremos que Costa Rica sea una sociedad de personas auténticamente libres, y exigimos que el PLN sea igualmente un Partido de personas verdaderamente libres. Por eso pedimos la inmediata convocatoria a un Congreso Ideológico y Programático.

El Congreso deberá contar con la representación amplia y democrática de todos los sectores liberacionistas, de manera que pueda definir con autoridad los caminos para, entre otros objetivos, profundizar y fortalecer la democracia en nuestro país; humanizar nuestra sociedad; modernizar y hacer más eficiente el sistema económico y más justas las relaciones entre el trabajo y el capital; garantizar el derecho del pueblo a ejercer plenamente su poder soberano; defender más eficazmente la independencia de nuestra nación; elevar la importancia de la tierra y la dignidad de los hombres que la trabajan; establecer los fundamentos de una ética social acorde con las exigencias de la hora actual; desterrar el partidismo social y económico; fortalecer la libertad individual; en fin, como lo exigen los principios de la Socialdemocracia, garantizar a todos los costarricenses una vida individual y social de mejor calidad, basada en la libertad, el trabajo, la justicia y la paz.

Varios compañeros han preparado un documento básico para el Congreso Ideológico y Programático, que acompañamos al presente memorial.⁴

⁴ Entre iulio de 1979 y mavo de 1981 se realizó el Segundo Congreso Nacional "Francisco J. Orlich", que aprobó un

III. La democracia en nuestro Partido: un Plan de Organización

Finalmente, pedimos que el PLN adopte a corto plazo una organización auténticamente democrática.

Queremos un Partido dirigido por amplios sectores humanos, elegidos por las bases populares. Creemos que el nuestro debe ser un Partido sin dueños. El autocratismo personal o de pequeños grupos debe ser sustituido por una organización abierta en la que todos los liberacionistas seamos sujetos activos y no meramente votos. Este paso, como los anteriores, es fundamental. Sin ellos, el PLN no tendrá futuro, en el sentido que damos al futuro nuestro: como Partido realmente mayoritario, capaz de ganar elecciones a todos sus adversarios juntos, dirigido honestamente y apoyado en los esfuerzos y en las ideas de todos quienes lo integramos. Ponemos a la orden del Comité Ejecutivo Nacional un Plan de Organización Democrática del Partido, que fue elaborado por algunos compañeros firmantes de este memorial.

Antes de concluir este llamado a filas que hacemos al liberacionismo sincero y a los simpatizantes de nuestra causa Socialdemócrata, señalamos como inconveniente y contrario a los propósitos enunciados, cualquier acción personal o de grupo tendiente a favorecer desde ahora, candidaturas presidenciales de compañeros, puesto que pondría en peligro la integridad del Partido. Al PLN lo necesitamos unido, activo y fuerte para que siga siendo el baluarte defensor de los intereses legítimos del Pueblo Costarricense, frente a quienes pretenden restablecer los intereses oligárquicos que otrora entronizaron la corrupción y la explotación en su exclusivo beneficio.

Estamos convencidos de que las reservas éticas y espirituales del liberacionismo son suficientes para revitalizar, depurar y conducir a nuestro Partido por el camino anchuroso que anhelamos. Y tenemos fe que todos, juntos, podemos realizar esta tarea histórica, verdadera exigencia nacional. Costa Rica necesita al PLN por muchos años más.

programa nuevo para el partido. Véase, Un nuevo objetivo nacional (San José: PLN, 1981).

PROCLAMA DE FUERZA VERDE

Documento colectivo publicado en el opúsculo *Tres Banderas*, San José, agosto de 1978. Incluido completo en Armando Vargas Araya, *El siglo de Figueres y otros textos políticos*, San José: Editorial Juricentro, 1993, páginas 67-70.

Hay una fuerza espiritual que resulta incontenible, una fuerza temida por todos los delincuentes políticos, una fuerza que recuerda sus responsabilidades a los gobernadores honestos, y que no deja dormir en paz a los malhechores: esa fuerza es la opinión pública.

José Figueres Ferrer

El Partido Liberación Nacional (PLN) forjó con sangre, ideas y voluntad la Costa Rica que hoy vivimos. Esa obra histórica requirió los mejores esfuerzos, y hasta el sacrificio, de nuestro pueblo y sus líderes.

En la hora actual Costa Rica vive una profunda crisis que amenaza sus mejores tradiciones y sus más sólidos principios y valores. Nuestra sociedad se desarrolló económicamente, perfeccionó su democracia política y se volvió más justa para un mayor número de ciudadanos; pero la obra no es perfecta. Como toda realización humana, la nuestra tiene limitaciones y fallas que hoy han hecho explosión en una crisis que afecta todas las dimensiones de la vida nacional.

Parte de la crisis que vive el país está en que la política ha degenerado en politiquería. La verdad ha cedido su lugar al engaño; el valor, a la cobardía; la lealtad, a la traición; el honor, a la indignidad; el trabajo, a la ociosidad; la inteligencia, a la mediocridad; el diálogo, a la charlatanería; el patriotismo, al mercantilismo.

El PLN también vive su propia crisis. Solo los necios podrían negarla. Esa crisis se localiza fundamentalmente en algunos sectores de su dirigencia, pero repercute evidentemente en todos sus miembros. El Partido ha perdido pujanza histórica, y esto compromete el destino del país, pues no existen otras opciones políticas democráticas que garanticen a nuestro pueblo la acertada conducción que hasta el presente le dio el PLN. En nuestro Partido se ha entronizado una dirección personalista, sumisa a la autoridad prepotente y al control ideológico, que degeneran la democracia interna y la sustituyen por un autocratismo absolutamente inconveniente. Respetamos a nuestros líderes, pero creemos que deben servirle al Partido y no servirse del Partido.

Igual que en una sociedad, un Partido Político requiere una firme plataforma ética y un consenso básico que solo puede lograrse con la participación libre y responsable de todos sus integrantes. Sin estos elementos, nadie puede garantizar la supervivencia de un Partido. Por haberse resquebrajado esas bases, el PLN tuvo el 5 de febrero de 1978 una derrota

parcial. Nuestro deber es evitar que en el futuro nuestro Partido sufra una derrota total.

Nos resistimos a creer que en Costa Rica todo marcha de la mejor manera posible. Tampoco admitimos que en el PLN todo está ya hecho y que lo que corresponde es esperar pasivamente un triunfo fácil en 1982. Estamos convencidos, en cambio, que la crisis actual que vive la patria reclama con mayor urgencia que antes la presencia del PLN, pero depurado y revitalizado. Nuestro deber está en hacer un alto en el camino, revisar críticamente nuestras realizaciones y nuestros errores, ver claro a cualquier costo, y poner nuestra conciencia a juzgar vicios y errores cualesquiera sean las consecuencias.

Las crisis hacen más débiles a los hombres débiles y más fuertes a los hombres fuertes. Porque creemos en las hondas reservas éticas y espirituales del liberacionismo, hacemos este llamado a la autocrítica y a la cooperación inteligente y recta de todos los hermanos de la buena causa. No les pedimos paciencia para esperar a que todo se resuelva en cabildeos secretos entre cuatro paredes, sino a participar en un amplio diálogo público, porque pública es la vida de los Partidos Políticos. Luchemos por erradicar del PLN los errores que han desnaturalizado algunas de las ideas/fuerza en que hemos creído durante 30 años, y que son la razón de nuestra existencia.

Los que firmamos esta proclama consideramos un deber patriótico dar esta lucha en favor del PLN y del país. Y para ese fin, nos constituimos en este acto en el *Movimiento Superación Liberacionista*, **Fuerza Verde**, que continuará impulsando la depuración ética y la revitalización organizativa e ideológica de nuestro Partido, en los términos que fijamos en nuestro manifiesto del 5 de junio de 1978. Las tres importantes metas de transformación del Partido que allí establecimos se han convertido en las tres banderas de nuestro movimiento, todas ellas con los colores verde y blanco. Esa será la única, pero trascendental, misión de nuestro movimiento.

Invitamos a todos los liberacionistas a participar en esta cruzada, que es de trabajo y esperanza, y que mantendrá al PLN como el mejor instrumento cívico al servicio del Pueblo Costarricense.